

UEJVERNE CIA LTDA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 1)

INFORMACION CORPORATIVA:

UEJVERNE CIA LTDA, es una compañía establecida al amparo de la Leyes del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de abril de 2008. Su objetivo social es:

- Impartir educación regular en los niveles reconocidos autorizados por las disposiciones de la Ley de Educación y las que emanen del Ministerio y de las Autoridades Competentes.
- Crear, dirigir y administrar establecimientos educacionales así como otros anexos y servicios educacionales, asociarse, representar tanto a personas naturales como jurídicas, nacionales y extranjeras dedicadas o autorizadas a esta línea de servicios.
- Celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas necesarios para el mejor cumplimiento de su objeto social.

El Capital Social de Compañía por cinco mil participaciones nominales y no negociables de un dólar USA cada una (USD \$5.000,00). La duración de la Compañía es de 50 años.

NOTA 2)

BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros de Compañía son formuladas por sus Administradores y son aprobados por la Junta General de Socios, el 13 de abril del 2015 el ejercicio económico 2015.

A partir del 1 de Enero del 2012, en concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador presenta sus estados de información financiera en concordancia con la **NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIADA EMPRESA.**

Declaramos que las políticas contables que se enuncia a continuación serán observadas en forma explícita y sin reservas, en adelante, por la Compañía, para la presentación de sus estados financieros, y han sido aplicadas en la determinación de las cifras reflejadas en el correspondiente estado de situación financiera e integral.

NOTA 3)

RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES OBSERVADAS POR LA COMPAÑIA

3.1- Instrumentos Financieros Básicos:

En concordancia con lo enunciado en la Sección 11 (párrafo 11-5) de la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA –PYMES, la Compañía registra bajo el criterio de instrumentos financieros básicos:

- a) Los que representan dinero en efectivo
- b) Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro.
- c) Cuentas, pagarés y préstamos, tanto por cobrar como por pagar, y la constancia de los abonos y cancelaciones pertinentes;
- d) Préstamo a la Institución Financiera, y la constancia de las cancelaciones de las cuotas respectivas.
- e) Los anticipos de impuestos liquidables a corto plazo, y generalmente aplicables a las obligaciones impositivas que se vencen cada fin de mes, o al cierre de cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizadas por terceros, utilizables o liquidables en el corto plazo y las retenciones de impuestos practicadas a terceros.
- f) Los que representan anticipos sobre pólizas de seguro, arriendos y otros servicios prestados que se amortizan en línea recta en sujeción a la vigencia de cada contrato.

3.2- Ingresos por Servicios de Educación escolar básica.

La principal actividad profesional de la compañía es la prestación de servicios de Educación escolar básica, sobre estándares internacionales y adecuada tecnología pedagógica.

La Compañía factura sus servicios en base del cumplimiento periódico de los planes de estudio de periodos regulares, para cuya finalidad mantiene controles individuales de cuenta de cada alumno matriculado, sobre lo cual se factura el progreso periódico del ciclo de educación regular.

3.3- Costos Operativos de los Servicios de Educación:

El costo operativo de dichos servicios se mantiene y se registra al ritmo de ocurrencia de los costos operativos correspondientes, tanto del personal de educadores como de los bienes y servicios utilizados, los cuales se registran al ritmo de lo devengado.

3.4- Propiedad Planta y Equipo:

El valor de los activos tangibles de la Compañía que espera mantenerlos para su propio uso durante más de un año y que son utilizados en proceso de producción de los servicios de Educación (mobiliario en aulas, mobiliario auxiliar y equipos, equipos de oficina, equipos de cómputo de datos y comunicación, vehículos); al igual que los activos intangibles (software educativo) se muestran al costo menos la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio económico.

Para su depreciación se observa el método de línea recta, en la vida útil estimada para cada tipo de bienes, la que se considera concordante con la Reglamentación Fiscal aplicable (10% sobre mobiliario y equipos en aulas, y equipo auxiliar, 10% para mobiliario y equipos de oficina, 33% para los equipos de cómputo de datos y comunicaciones, 33% para software, 20% para vehículos).

Dichos valores (valor en libros) podrán ser actualizados periódicamente de acuerdo con las circunstancias, al valor razonable, al cierre de cada ejercicio económico, y se medirá su eventual deterioro de valor, en concordancia con las normas vigentes.

3.5- Beneficios Sociales a Empleados y Trabajadores

En concordancia con lo que sugiere la SECCION 28 de LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA-PYMES, La Compañía reconoce contablemente todas las contraprestaciones que la entidad proporciona a su personal profesional de Empleados, incluyendo beneficios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma:

- a) La compañía reconoce y registra como un pasivo el costo de todos los beneficios pagaderos a corto plazo, en forma mensual, al contabilizar los roles de pago. Los pagos de esos beneficios se efectúan en las fechas calendario previstas por las leyes y regulaciones vigentes, con cargo a las correspondientes provisiones.
- b) En observancia de las disposiciones legales vigentes que disponen el pago de una pensión jubilar patronal, cuando sus empleados hayan cumplido 25 años de labor ininterrumpida o no, dentro de la Compañía (Reforma del Art 26 del Código Laboral Codificado-Resolución 205-17-R.O. 16 Dic 2005, Art 188 y Art 217), la Compañía ha previsto la contratación, en fecha oportuna, de Asesores Profesionales Competentes en el trabajo actuarial, para estimar las Reservas Matemáticas que establezcan las bases sobre las que se deberán proyectar las provisiones financieras correspondientes, para reconocer el pago de Jubilación Patronal.

La Compañía para esa finalidad, tomará como base el marco referencial que corresponde a los PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, en los cuales, la obligación de la Compañía será la de suministrar los beneficios de sus empleados y trabajadores establecidos técnicamente, asumiendo los riesgos actuariales (los beneficios puedan tener

un costo mayor del esperado) y los riesgos inherentes a la inversión (el rendimiento de los activos para financiar los beneficios pueda ser diferente del estimado).

3.6- Participación de los Trabajadores y Empleados en las Utilidades Obtenidas:

En el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (Código de Trabajo) la Compañía reconoce una participación del 15% de sus utilidades netas anuales para sus trabajadores y empleados, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión, con cargo a los resultados del ejercicio corriente.

3.7- Impuesto a la Renta

En concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Régimen Tributario Interno, del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de sus Reglamentos, la utilidad impositiva de la Compañía, después de la participación para trabajadores y empleados y del procedimiento de la conciliación tributaria, está gravada con una tasa del 22%.

3.8 – Reserva Legal

La Ley de Compañías dispone que las Sociedades Limitadas, establezcan una reserva legal, segregando, de las utilidades líquidas del cada ejercicio económico, el 5 por ciento de su valor neto, después de la participación a trabajadores y empleados. Dicha reserva deberá ser acumulada hasta que ésta represente, por lo menos, el veinticinco por ciento del capital social pagado. Dicha reserva podrá ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Dicha reserva, así mismo, deberá ser reintegrada si después de acumulada, resulta disminuida por cualquier causa.

NOTA 4) Efectivo y sus equivalentes

Conformados principalmente por :

	<u>DIC 31 2014</u>	<u>DIC 31 2013</u>
Caja:		
Caja Chica Oficina	200,00	240,00
Bancos:		
Cta. Cte. Procubano	7.784,39	319.311,08
Invers. Corto Plazo		
Invers. Produbanco	40.000,00	
	<u>47.984,39</u>	<u>319.551,08</u>

NOTA 5) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a pensiones no canceladas al 31 de diciembre 2014: el 47% de las mismas pertenecen a las pensiones del mes de diciembre 2014.

Los anticipos a proveedores corresponden a servicios educativos a liquidarse en los primeros meses del año 2015.

Las cuentas por cobrar a empleados mantienen una cuenta de regularización en el cobro de préstamos quirografarios e hipotecarios del mes de diciembre 2014, a ser descontados en roles en el año 2015.

Otros Anticipos por liquidar corresponden un anticipo para la adquisición de uniformes para el personal por USD 407,00.

	<u>DIC 31 2014</u>	<u>DIC 31 2013</u>
Cuentas por cobrar estudiantes	55.749,61	56.509,17
Provisión de Ctas. Incobrables Acumuladas	(1.673,75)	(1.113,95)
Deterioro Acum. Ctas. por cobrar	(568,41)	
Cheques devueltos	602,86	1.306,95
Anticipos a Proveedores	3.751,76	892,00
Cuentas por cobrar empleados	1.623,54	3.049,00
Otros Anticipos por Liquidar	407,00	4.598,88
	<u>59.792,61</u>	<u>65.242,05</u>

NOTA 6) IMPUESTOS ANTICIPADOS Y RETENIDOS

	<u>DIC 31 2014</u>	<u>DIC 31 2013</u>
Reten Fte. Renta clientes	669,79	986,57
Anticipo imp. A la Renta	7.470,80	6.591,64
	<u>8.140,59</u>	<u>7.578,21</u>

NOTA 7) PAGOS ANTICIPADOS

Valor que corresponde a seguros por devengar en el año 2015:

	<u>DIC 31 2014</u>	<u>DIC 31 2013</u>
Pagos anticipados:		
Primas Seguros Anticipadas	7.976,40	-
	<u>7.976,40</u>	

NOTA 8) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En el mes de septiembre del año 2014 se adquiere un terreno para el uso de la institución educativa por un valor de USD 210.000,00.

Se realizan adquisiciones de sillas, mesas para el área de aulas de la institución que se reflejan en la cuenta Mobiliario y Enseres Aulas.

	DIC 31 2014			DIC 31 2013
	Costo Adq. 2014	Deprec. Acum.2014	Costo NETO 2014	Costo neto
Mobiliario y Enseres Oficinas	12.513,11	(2.424,55)	10.088,56	8.064,53
Equipo de computo Oficinas	13.311,55	(9.844,02)	3.467,53	6.276,06
Cámaras de Seguridad	-	-	-	-
Mobiliario y Enseres Aulas	33.941,30	(9.698,04)	24.243,26	16.566,31
Equipo de cómputo Aulas	30.431,35	(28.089,92)	2.341,43	4.822,25
Equipos de Oficina	15.256,38	(7.440,36)	7.816,02	6.948,84
Instalaciones y Patios	75.934,90	(60.569,46)	15.365,44	29.659,23
Vehículos	173.046,07	(90.307,58)	82.738,49	40.349,04
Software Educativo	883,64	(343,63)	540,01	784,55
Software Ardm.	3.750,00	(1.249,99)	2.500,01	3.750,00
Terrenos	210.000,00	-	210.000,00	-
	569.068,30	(209.967,55)	359.100,75	117.220,81

NOTA 9) CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Lo adeudado a proveedores locales corresponde a: aseguradoras 115,46 ; consumos con tarjeta de crédito corporativa 4.334,70 que se paga en enero 2015; y el valor de 1.049,01 a pagar por la elaboración de uniformes del personal, mismo que se cancela en los primeros meses del año 2015.

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Proveedores Locales	5.499,17	5.087,53
Otras cuentas por Pagar	799,68	7.540,00
	9.578,85	15.406,72

NOTA10) PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

Corresponde al préstamo realizado en el año 2013 para la adquisición en septiembre 2014 de un terreno para la institución educativa.

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Préstamo Produbanco Corriente	(48.939,03)	
Préstamo Produbanco No corriente	(22.038,41)	114.660,29
	(70.977,44)	114.660,29

NOTA11) INGRESOS POR DEVENGAR

Corresponde a los pagos por pensiones educativas a generarse en el año 2015 de mismas que completan el año escolar 2014-2015 y matriculas para el año escolar 2015-2016

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Ingresos x devengar x Pensiones	2.573,39	2.555,54
Ingresos x devengar x Matriculas	320,14	223,65
Ing. x devengar Depósitos x confirmar	386,47	
	2.918,19	2.779,19

NOTA 12) IMPUESTOS POR PAGAR

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Ret. Fuente a Proveedores	1.491,06	1.162,47
Ret. IVA a Proveedores	152,11	564,62
Imp. Renta Cia por Pagar	19.980,68	31.160,51
	24.928,51	35.666,79

NOTA 13) BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
IESS Por Pagar	6.785,91	5.428,93
Beneficios Sociales por Pagar	6.634,64	6.559,23
15% Partic. A Trabajadores	17.281,56	34.358,50
	30.702,11	46.346,66

NOTA 14) BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR PROVISIONES

El valor del cálculo actuarial al 31 de diciembre se actualizó con base al estudio realizado por la firma Actuarial Consultora Cia. Ltda con los siguientes valores.

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Prov. Jubilación Patronal x pagar	(45.168,00)	-
Prov. Bonific. x desahucio x pagar	(13.158,00)	-
	(58.326,00)	-

NOTA 15) CONTINGENCIAS**a) Contingencia Fiscal:**

El servicio de Rentas Internas tiene autoridad para fiscalizar las declaraciones del Impuesto a la Renta de la Compañía de los últimos tres años, a partir de su presentación oportuna. Por tanto, la autoridad Fiscal podrá revisar las Declaraciones de impuestos de los años 2014, 2013 y 2012. En el caso de establecer reconsideraciones de impuestos, la Compañía deberá atenderlos con cargo a sus reservas patrimoniales.

NOTA 16) COSTOS DE PERSONAL

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Remuneraciones	315.669,13	288.458,45
Beneficios Sociales	96.084,42	90.828,58
Otros beneficios al Personal	31.342,05	28.233,75
Otros Gastos al personal	2.636,44	3.381,80
	445.732,04	410.902,58

NOTA 17) OTROS COSTOS OPERATIVOS (EDUCATIVOS)

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Costo de local	84.336,00	89.883,00
Mantenimiento	30.276,82	41.118,12
Suministros y materiales	3.958,30	554,03
Otros Servicios educativos complementarios	165.597,04	153.412,87
Deprec. Amortización y Seguros educativos	44.591,96	36.053,70
	328.760,12	321.021,72

NOTA 18) JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Basados en el cálculo actuarial al 31 de diciembre se actualizó con base al estudio realizado por la firma Actuaria Consultora Cía. Ltda con los siguientes valores

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Gasto provisión Jubilación Patronal	6.982,00	
Gasto costo financiero x jubil. patronal	1.977,00	
Gasto actuarial x prov. jubil patronal	-	
Gasto Prov. Bonif. Desahucio	6.030,00	
Gastos x costo financ prov bonif desahuc	423,00	
Gasto actuarial prov bonif desahucio	108,00	
Gasto no deduc. jubilación Patronal	36.209,00	
Gasto no deduc. Prov Bonific Desahucio	6.597,00	
	58.326,00	

NOTA 19) OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

	DIC 31 2014	DIC 31 2013
Honorarios Profesionales y servicios	5.110,31	5.108,70
Suministros y servicios	6.137,54	7.381,89
Impuestos y contribuciones	9.401,39	6.988,30
Deprec. Amortización y Seguros	11.675,07	34.491,31
Gastos oficina	-	462,00
Publicidad y Propaganda	1.363,00	1.495,45
Gastos Generales	50.107,98	44.050,99
Servicios públicos	12.355,27	14.256,82
 Gastos no deducibles	 3.564,68	 6.506,89
	<u>99.715,24</u>	<u>120.742,35</u>

Con posterioridad a la fecha de los estados financieros del año 2014, no se presentaron hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la estructura y situación financiera de la compañía.


Ing. Juan Carlos Espinosa Checa
GERENTE GENERAL
CI 1707200588


CPA Lcda. Damariz Ushiña
CONTADORA GENERAL
REG.- 171486